

CAMPEONATO DE EUSKADI CADETE, JUNIOR Y SENIOR

XXXVI CPTO. DE EUSKADI CADETE Y JUNIOR KUMITE MASCULINO
XXXVI CPTO. DE EUSKADI CADETE Y JUNIOR KATA MASCULINO Y FEMENINO
XXV CPTO. DE EUSKADI JUNIOR KUMITE FEMENINO
XXV CPTO. DE EUSKADI CADETE KUMITE FEMENINO

XXXV CAMPEONATO DE EUSKADI DE KARATE SENIOR

DIA: 11 DE OCTUBRE DE 2025
HORA: 10:00H. Eliminatorias
16:30H. Finales

En función de la inscripción se ajustará el horario de inicio de la competición que será comunicado con tiempo suficiente.

LUGAR: POLIDEPORTIVO EL BARRANCÓN
Ortuella- Bizkaia

CATEGORÍAS:

KATA INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (14 y 15 AÑOS)
KATA INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (14 y 15 AÑOS)

KATA INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (16 Y 17 AÑOS)
KATA INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (16 Y 17 AÑOS)

KATA INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO (16 y más)
KATA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO (16 y más)

KUMITE INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (14 y 15 AÑOS)
KUMITE INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (14 y 15 AÑOS)

KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (16 Y 17 AÑOS)
KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (16 Y 17 AÑOS)

KUMITE INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO (18 y más)
KUMITE INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO (18 y más)



PESOS:

KUMITE CADETE: (14 Y 15 AÑOS)

MASCULINO

-52Kg.
-57Kg.
-63Kg.
-70Kg.
+70Kg.

FEMENINO

-47Kg.
-54Kg.
-61Kg.
+61Kg.

KUMITE JUNIOR: (16 Y 17 AÑOS)

MASCULINO

-55Kg.
-61Kg.
-68Kg.
-76Kg.
+76Kg.

FEMENINO

-48Kg.
-53Kg.
-59Kg.
-66Kg.
+66Kg.

KUMITE SENIOR: (18 y más)

MASCULINO

-60Kg.
-67kg.
-75Kg.
-84Kg.
+84kg

FEMENINO

-50Kg.
-55Kg.
-61Kg.
-68Kg.
+68Kg.

PARA-KARATE:

- a. No existe grado mínimo
- b. Se reconocen:
 - a. Discapacidad intelectual.
 - b. Discapacidad visual
 - c. Silla de ruedas.
 - d. Bipedestación.
- c. El formato de competición será a criterio de la Dirección Técnica en función de la participación.



BAREMO DE PARTICIPACIÓN:

En cumplimiento de la Ley de Federaciones donde se establece que los Campeonatos de Euskadi deben seguir una estructura piramidal. Por lo tanto, se establece para cada categoría y peso un cupo máximo de participantes que inscribirá cada una de las Territoriales:

FEDERACIÓN	KATA	KUMITE
ARABA	4	4
BIZKAIA	8	8
GIPUZKOA	8	8

En el supuesto que una Federación Territorial un cubra su cupo, NO podrá ser cubierto por otra.

La **fecha de referencia** para el cálculo de la edad en cada categoría será la del primer día de Campeonato de Europa Cadete, Junior: 06/02/2026 y Senior: 20/05/2026.

Con carácter excepcional este campeonato los deportistas vizcaínos podrán inscribirse libremente a través de sus clubes, el no haberse garantizado por parte de la Federación Territorial Vizcaína de Karate los derechos de comunicación e inscripción en sus campeonatos correspondientes.

PESAJE:

Se realizará el día del campeonato 1 hora antes del inicio de la categoría.

El competidor que no diera el peso en ese momento quedara excluido del Campeonato sin poder la Federación Territorial sustituir al mismo.

ARBITRAJE:

El Campeonato se desarrollará, según el reglamento de la FVK/EKF. El encuentro de kata se desarrollará por banderas.

Los encuentros para tercer puesto se disputarán:

- Cadete: jornada de mañana.
- Junior y Senior: jornada de tarde.



COACH:

Cada Territorial inscribirá a través del internet de la Federación, en plazo, un máximo de 6 coach en Kumite y/o en Kata debidamente acreditados por la FVK/EKF, pudiendo coincidir o no.

Se recuerda que es un campeonato de Territoriales, y no de clubes, por lo tanto, no podrá estar en pista nadie que no esté debidamente acreditado y serán las territoriales los responsables que sus federados cumplan con las normas.

INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción por cada deportista será de 15€, debiendo ser abonada por las Federaciones Territoriales al realizar la inscripción. Realizando un único pago por la totalidad de los inscritos del territorio.

Las Federaciones Territoriales deberán realizar la inscripción ante del 7 de octubre de 2025, a través de www.karateeuskadi.eus habiendo realizado el pago pertinente. No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo, cambios sobre la misma o pendiente de pago.

Serán la Federaciones Territoriales responsables que los competidores cumplen con los requisitos:

- LICENCIA DEL 2025 EN VIGOR.
- SE CUMPLE LA EDAD REGLAMENTARIA
- LOS MENORES DE 18 AÑOS POSEEN LOS PERMISOS PATERNOS (participación, toma de imágenes, etc.), que no deberán ser entregadas a la FVK/EKF.

Bilbao, 19 de septiembre de 2025.

DIRECTOR TÉCNICO



José Luis Cubería Martínez



VºBº PRESIDENTE

José Manuel Colás Mosquera



CAMPEONATO DE EUSKADI CADETE, JUNIOR y SENIOR

AUTORIZACIÓN PATERNA

YO D/Dña. _____ CON D.N.I. _____

Y DOMICILIADO EN _____

C/ _____

CODIGO POSTAL _____ TELEFONO _____

COMO PADRE/MADRE O TUTOR/@
DE _____

AFILIADO A LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE, LE AUTORIZO A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE EUSKADI QUE SE CELEBRARA EN ORTUELLA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2025.

Y PARA QUE CONSTE A EFECTOS OPORTUNOS, FIRMO LA PRESENTE

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR/@

NOTA: En cumplimiento de la LOPD, se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la Federación Vasca de Karate y D.A. con la finalidad de realizar una eficaz gestión de su solicitud de inscripción. Los datos personales del deportista podrán ser cedidos a las autoridades deportivas o entidades sanitarias vinculadas con la prueba en la que se inscribe. Igualmente autoriza a que los datos de su Licencia de Federado que se puedan llegar a incluir en las clasificaciones de la prueba y las fotografías tomadas durante la misma se publiquen en la página web de la FVK o en los medios de comunicación. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente al Responsable del Fichero en la siguiente dirección: C/Julián Gaiarre, nº 44. Bilbao 48004, o en el email: fvk.ekf@karateeuskadi.eus

